



Asunción, 21 de mayo de 2026

DECLARACIÓN JURADA

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el marco del Contrato PR/EJ N° 244/26 suscrito con la firma **TRAFIGURA PTE. LTD** para la **"ADQUISICIÓN DE GASOIL "** ID N° **484.561**, a fin de declarar que se realiza la firma anticipada del contrato en virtud a lo expuesto por el área requirente *"...En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 7021/2022 "Que regula la firma anticipada de contratos en los procesos de contratación pública" se justifica la necesidad de proceder con la firma anticipada del contrato correspondiente "Adquisición de Gasoil" a fin de disponibilizar el producto en la brevedad posible y de esta forma garantizar el abastecimiento ininterrumpido del producto mencionado..."* y conforme a lo establecido en el último párrafo del **Art. 81 del Decreto 2992/19**, en el cual se establece: *"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran hacerlo en un plazo menor"*


Héctor Salinas
Director

Dirección Operativa de Contrataciones.